

HACIENDA Y ECONOMÍA

**CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1706037874029j5E6Q  
FECHA DEL CERTIFICADO 23 DE ENERO DE 2024  
CAPITULO 5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD  
SUBCAPITULO 01-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD  
UNIDAD EJECUTORA 0008-HOSPITAL PEDIATRICO DR. HUGO MENDOZA, CIUDAD DE LA SALUD  
SNIP N/A  
REF. DEL PROCESO HPDHG-UC-CD-2024-0010  
DESCRIPCION COMPRA DE CARNE  
MONTO DEL PROCESO 127,772.48  
MONEDA PESOS DOMINICANOS  
NUMERO PREVENTIVO 2024.5180.01.0008.133-Versión 6

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

**CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS**

| Código ítems de compras | Descripción ítems de compras          |
|-------------------------|---------------------------------------|
| 50111510                | Carne de ave o carne fresca           |
| 50112001                | Carnes procesadas y preparadas fresco |
| 50121537                | Pescado congelado                     |

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria | Monto Presupuestado 2024 |
|-----------------------|------------------------------------|--------------------------|
| 2.3.1.1.01            | Alimentos y bebidas para personas  | 127,772.48               |
| Total                 |                                    | 127,772.48               |

El monto de : \*\*Ciento veintisiete mil setecientos setenta y dos con 48/100 (127,772.48)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1757527151130WOL52Lf3VXIVDT4u5BwRbVChg>

